

La sindicación de futbolistas en España

El 30 de junio de 1926, nuestro fútbol abrazó legalmente el profesionalismo. Bien es verdad que ya antes sobreabundaban las figuras del amateur marrón, el participante en «bolos» a cambio de billete de tren, fonda y unos duros, e incluso el profesional encubierto. Pero a partir de aquel verano, nadie podría ser descalificado por dedicarse al fútbol en cuerpo y alma, con dinero de por medio. Parecería lógico pensar que, ya profesionales, siendo en puridad trabajadores por cuenta ajena, los futbolistas procuraron agremiarse, defender sus comunes intereses mediante la creación de un sindicato. Pues nada de eso tuvo lugar hasta bien corridos los años, por mucho que no escaseasen motivos de reivindicación.

Ciertamente, el sueño de un sindicato fue acariciado por algunos jugadores durante largo tiempo. Félix Pérez, a partir de crearse el Campeonato Nacional de Liga en 1929, removi6 las aguas cuanto pudo en el vestuario del Madrid, sin hallar demasiado eco. Sin embargo en 1936, durante un banquete para celebrar la consecución del título copero «merengue», Zamora y Quincoques solicitaron la palabra y en el uso de ella pusieron sobre el tapete los derechos del futbolista. Su herida sangraba, puesto que ese mismo año un tribunal ordinario había dictado sentencia favorable a Eduardo Ord6ñez, medio del At. Madrid y antiguo jugador del Real, por impago de haberes. El buen futbolista, que habría de abandonar el deporte para convertirse en figura lírica, saltando como barítono al cartel de varias zarzuelas, dibujó sin proponérselo el embrión sindicalista.

Durante el banquete, aquellas voces pudieron ser acalladas. Sánchez Guerra, a la sazón mandatario madridista y político a quien la inminente Guerra Civil llevaría al exilio mexicano tras unos meses de cautiverio, no era, precisamente, hombre

falto de buenas palabras. Pero el 4 de setiembre de ese mismo año, a poco de producirse el alzamiento, tomaría cuerpo en Barcelona el primer Sindicato de Futbolistas, Entrenadores y Masajistas, adherido a U.G.T.

Con el triunfo de Franco en la Guerra Civil sólo hubo espacio para el sindicato vertical. Sobrevinieron 30 años de normas y vida reglamentada, salpicados de declaraciones en rebeldía, admoniciones severas y reinado despótico del derecho de retención. A nadie se le ocurrió alentar el germen de la discordia o el sindicalismo. ¿De qué hubiera servido?. Los artistas, aún gozando de una sección sindical, sólo habían logrado un carnet profesional, luego del correspondiente examen ante el tribunal de turno. ¿Quién podía juzgar a un futbolista, sino su propio público domingo tras domingo?. Y además, ¿de qué se quejaban aquellos ricachones, cuando sus fichas equivalían a doce años de trabajo sobre un andamio o junto a un horno de fundición, y seis en el despacho de cualquier jefe con corbata y secretaria?.

Ciertos titulares de prensa ayudaban a no perder la perspectiva en aquella España con cartilla de racionamiento. *«Multa de cuatro millones y medio de ptas. a La Campanilla S.A., con cese definitivo de la industria, por irregularidades análogas a las cometidas por otras entidades del consorcio de la panadería de Madrid»* (3-II-1948). *«Empiezan a venderse las medias sin costura»* (15-IV-1948). *«Desde hoy las casas de Toledo dispondrán de agua potable, al quedar inaugurado ese servicio»* (23-IX-1948). *«300 personas reciben tratamiento antirrábico en Zaragoza, después de haber comido carne de ovejas mordidas por perros hidrófobos»* (29-XII-1948). *«5.000 avulenses inician en Villatoro una gran batida contra los lobos»* (11-IV-1949). ¿Quién hubiera tomado en serio a unos privilegiados, si el agua potable no llegaba siquiera a demasiados domicilios, el vecindario se contagiaba de rabia o engullía serrín con el pan?. La España hambrienta y sin divisas, la del emblema dominguero y el sueño de unas medias

sin costura, gastaba 640.280 ptas. en el fichaje de los extranjeros Humberto Jiménez, Prais y Salaverry, o pagaba 150.000 de ficha a Helenio Herrera, con sueldos mensuales de 7.000, cuando el salario medio no sobrepasaba las 1.500. ¿Acaso existía entre los futbolistas algún motivo para la reivindicación?

Pues sí, los había. Quedaron sobre todo de manifiesto, tras algunas desgracias. La viuda del infortunado «colchonero» Martínez, fallecido en un hospital después de varios años en coma vegetativo, a finales ya de los años 60, no vio reconocida su reclamación de accidente de laboral. Y cuando poco después el sevillista Pedro Berruezo expiró en los vestuarios del Pasarón pontevedrés, los tribunales contemplaron con reticencias que un futbolista pudiera ser trabajador por cuenta ajena.

Pero lo que más avinagraba al profesional del fútbol, junto a los incumplimientos de pago, era el derecho de retención, la posibilidad de quedar sujeto de por vida a un club, con incrementos del 10% en sus fichas. Algunos jugadores, como el guardameta donostiarra Ignacio Eizaguirre, cosechó fama de problemático por sus pertinaces exigencias de mejora salarial mientras estuvo en Valencia. Otros, como el también portero Acuña, por su nunca oculta ideología izquierdista. Al salmantino Vavá la normativa le robó millones durante sus grandes años de militancia en el Elche. Pero ninguno de ellos se convirtió en paladín de causas sindicalistas. Los héroes tuvieron otros nombres.

El primero fue José Cabrera Bazán (La Algaba, Sevilla 16-X-1928), hasta ahora único futbolista del que se tienen noticias, en pasar por la cárcel a causa de una reclamación laboral. Jugador del Betis, Sevilla, Jaén y nuevamente Betis, antes de retirarse por lesión en el recreativo de Huelva, compatibilizó la actividad deportiva con el estudio en la Universidad de Sevilla, doctorándose en Derecho del Trabajo, luego de haber jurado como abogado en 1958. Pronto comenzó a

ejerger la docencia en la cátedra de Derecho de Manuel Clavero Arévalo, por entonces notable y respetado jurista del régimen. En 1968 ingresó en el PSOE, aún clandestino, y al año siguiente se hizo por oposición con la cátedra de Derecho del Trabajo en la Universidad de Santiago de Compostela. Su prestigio como abogado laboralista se había iniciado a raíz de publicar, en 1961, *«El contrato de trabajo deportivo»*, un estudio sobre la relación contractual de los jugadores de fútbol profesionales, prologado por el catedrático y personaje del Movimiento D. Manuel Alonso Olea.

El segundo fue Joaquín Sierra «Quino» (Sevilla 7-IX-1945), cuyo firme pulso contra la cerrazón bética derramó mucha tinta sobre el papel prensa en 1971.

Acreditado en el Betis como interior y delantero centro de tronío, «Pichichi» en 2ª División la temporada 1968-69, no aceptó renovar como verdiblanco hasta haber sostenido una entrevista con su presidente, el 29 de agosto de 1969. Tras acordar 3 años de contrato y un traspaso tan pronto llegasen ofertas de interés, debutó como internacional frente a Finlandia el 15 de octubre, marcando un gol. El presidente José Nuñez Navarro olvidó pronto sus promesas y «Quino» montó en cólera. *«Volví a la disciplina del Betis por una promesa del presidente. Me dijo que si llegaba una oferta razonable me traspasaría e igualmente lo hubiera hecho con Benítez, Rogelio, o cualquier otro. Se presentó la ocasión y ya se ha visto»*, manifestó el jugador en los medios. Declarado en rebeldía por su negativa a jugar y seguir entrenándose, anunció durante la última semana de octubre de 1970 su decisión de retirarse, antes de aceptar la falta de palabra del mandatario y un estatus esclavista. José Nuñez Naranjo, por su parte, dijo no haber aceptado la oferta del Valencia al sumar sólo 10 millones, cuando solicitaban 18, cantidad excesiva para un jugador de 2ª División (el Betis llevaba 3 temporadas consecutivas en dicha categoría), según criterio valenciano. La FEF, obligada a intervenir, sancionó al

delantero con un año de suspensión.

Todo fue una larga jugada de póquer. El Betis no podía permitirse el lujo de perder aquellos millones y Quino nada ganaba colgando las botas, como no fuese en su dignidad herida. Con cada semana en paro caería el precio del traspaso. Ambas partes administraban ese riesgo y Quino aguantó impertérrito.

En mayo de 1971, el Betis solicitó a la Federación el levantamiento de sanciones al futbolista. Atendida la petición, el sevillano se incorporó a los entrenamientos, dando muestras de no haber descuidado su puesta a punto durante tan larga inactividad. Vistas las orejas al lobo, los béticos rebajaron sus pretensiones. Y a finales de agosto, casi 10 meses después del plante, el traspaso quedó substanciado en los 10 millones originalmente ofrecidos, más la cobertura de unas obligaciones contraídas por el Betis, estimadas en 4.421.100 ptas. Quino, según manifestase a periodistas de la capital levantina, habría puesto medio millón de su bolsillo para que la operación no naufragase.

Su acto rebelde le otorgó aureola de líder entre los futbolistas. Aunque en Valencia no acabara de lucir su clase, concluida esa etapa quiso regresar a la disciplina verdiblanca, desde donde le pusieron el veto. Firmó la cartulina del Cádiz y en la «Tacita de Plata» tuvo nuevos líos, llegando a forzar una huelga encubierta de bajo rendimiento, reclamando dinero.

Constituida la Asociación de Futbolistas Españoles (A.F.E.) en 1978, fue proclamado primer presidente. Y en ella, como si los círculos del balón debieran confluír siempre, se encontró con Cabrera Bazán, el otro pionero. Porque aquel 1979 Cabrera se convirtió en asesor jurídico de la Asociación, sustituyendo a Carceller, al tiempo que ejercía como primer secretario de la misma.

Cabrera aprovechó ese trampolín para su lanzamiento político, siendo elegido senador por Sevilla en noviembre de 1980 y designado Secretario General de la Federación Internacional de Futbolistas Profesionales. En julio de 1981 era abogado ejerciente en Málaga, senador del PSOE por Sevilla, Catedrático de Derecho del Trabajo en la Universidad de Málaga y asesor jurídico de la AFE. Reelegido senador del PSOE para la legislatura 1982-86, después de una campaña sustentada en el eslogan «*Mete un gol en el Senado*», poco antes había organizado la huelga de jugadores de fútbol que retrasó dos semanas el inicio del Campeonato liguero 1981-82, como protesta por el derecho de retención. En 1982 se cavó la fosa política, atreviéndose a llevar la contraria a Felipe González, quien un día se acercó hasta su escaño para decirle al oído: «*Los cementerios políticos están llenos de cabezas calientes como la tuya*». Felipe era un dios todopoderoso en el PSOE, según acreditaría otro peso pesado del partido como «Txhiki» Benegas, a lo largo de cierta indiscreta conversación telefónica. Obviamente, marcado a fuego por el presidente, no volvió a ser candidato. Pero continuó dando guerra.

A principios de 1990 asesoró una polémica operación inmobiliaria en Barbate, Cádiz, para la cual utilizaron como intermediario a Juan Guerra, dando origen al escándalo político que tanto daño habría de causar no sólo a Alfonso Guerra, sino al propio Partido Socialista.

Aquellos fueron tiempos convulsos. España se adaptaba a una nueva realidad, con tanta falta de experiencia como buenos deseos. Cabrera Bazán dejaría para la hemeroteca, en enero de 1990, una frase por demás desafortunada: «*El tráfico de influencias deja de ser negativo cuando lo que se tramita a través de esa influencia es legítimo*». Resbalón impropio de quien tanto había luchado contra el imperio de la injusticia. Mientras tanto, como Presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía, ejercía con independencia y dedicación. Fue él, ni más ni menos, quien llevó a los tribunales a Jesús Gil, por

negarse a entregar la documentación requerida para una auditoría.

La AFE también dio abundantes traspiés. Pese a que no sólo se adhirieron a ella los profesionales nacidos en nuestro suelo, sino cuantos participaban en el Campeonato Nacional de Liga, uno de sus primeros gestos consistió en solicitar el control y hasta la reducción de futbolistas foráneos. Naturalmente, éstos no secundaron dicha moción y alguno, como la pareja argentina del Real Madrid compuesta por Wolf y Roberto Martínez, se dieron de baja en inequívoca muestra de desacuerdo. No dejaba de resultar curioso, porque el segundo, en su doble condición de argentino y español, gracias a sus documentos falsificados, representó varias veces a nuestro país con la camiseta nacional.

«Quino» tuvo que dimitir como presidente, tras el fracaso de la tercera y hasta ahora última huelga de futbolistas convocada por la AFE. Cabrera Bazán falleció en Sevilla el 27 de abril de 2007, a los 78 años. Aunque hoy nadie pueda imaginar un fútbol sin Liga Profesional y sindicato de futbolistas, éste se hizo esperar lo suyo.